¿Usamos el diccionario? (III)
Las variedades del español en la enseñanza de ELE[1]

Narciso M. Contreras Izquierdo
Universidad de Jaén

Introducción

Cualquier hablante de español, sea esta su LM o su L2/LE podría aportar anécdotas de momentos puntuales de falta de comprensión con otros hispanohablantes[2], debidos en gran parte a las diferencias que de forma natural se producen en todos los idiomas.

La concepción actual de las lenguas como herramientas de comunicación implica la visión del idioma como un diasistema, un conjunto de variedades, entendidas estas como manifestaciones lingüísticas que responden a factores como el tiempo (variedades diacrónicas), el espacio geográfico (variedades diatópicas), los factores sociales (variedades diastráticas) y los factores situacionales (variedades diafásicas). De este modo podemos afirmar que el español, como lengua histórica "'no se habla': no se realiza, en el hablar, en cuanto tal y de modo inmediato, sino sólo a través de una u otra de sus formas determinadas en sentido diatópico, diastrático y diafásico" (Coseriu, 1981: 307).

Este hecho tiene una implicación directa en el aula del Español como Lengua Extranjera (ELE), ya que el profesor debe decidir qué variedad o variedades toma como modelo lingüístico para la enseñanza y aprendizaje, siendo el establecimiento de dicho modelo una de las lagunas que debe cubrir la enseñanza de nuestro idioma en la actualidad (Andión, 2007: 22).

En este sentido se han propuesto conceptos como "lengua general", "lengua común" o "lengua o variedad estándar" que algunos autores proponen como modelo para la enseñanza de nuestro idioma, aunque otros ponen en duda su eficacia para este cometido.

En este trabajo abordaremos de forma teórica la cuestión de qué variedad o variedades son más adecuadas en el aula de ELE, tomando también como referencia para su elección las necesidades comunicativas de los alumnos, centrándonos más específicamente en la variación de tipo dialectal, y concretamente en el nivel léxico.

1. Este trabajo se encuadra dentro de los llevados a cabo para el proyecto de investigación "El diccionario como herramienta útil en el proceso de enseñanza/aprendizaje: materiales didácticos multimedia". PID28_201113. Vicerrectorado de Docencia y Profesorado de la Universidad de Jaén. Secretariado de Innovación Docente y Formación del Profesorado.
2. En los últimos tiempos ha tenido una gran difusión el vídeo "Qué difícil es hablar el español" (http://www.youtube.com/watch?v=Xyp7xt-ygyo): aunque no deja de ser una visión en tono jocoso de la variación léxica del español, puede servir de ejemplo ilustrativo de los problemas reales que pueden sufrir los estudiantes de ELE debido a la diversidad y diferenciación en el léxico de nuestra lengua.

Igualmente, analizaremos y describiremos diversos recursos disponibles en la actualidad para la enseñanza de estas variedades del español, tales como corpus lingüísticos, diversos tipos de diccionarios en línea y otros materiales accesibles principalmente a través de Internet.

Por último, presentaremos diversas actividades para trabajar el léxico dialectal de nuestro idioma basadas en el uso específico de dichos recursos lexicográficos y que forman parte de una plataforma de autoaprendizaje para Lengua Española desarrollada en la Universidad de Jaén.

1. La variación lingüística y las variedades del español en el aula: ¿qué español enseñar?, ¿Cuándo?, ¿Cómo? Y ¿por quién?

"La lengua es variable y se manifiesta de modo variable" (Moreno Fernández, 1998: 17). Con esta afirmación debemos entender, como el mismo Moreno Fernández (2010: 24) precisa, que

> La variación lingüística consiste en la alternancia y multivocidad de unos elementos que cumplen unas mismas funciones, responden a una misma intención comunicativa u ocupan unos mismos espacios lingüísticos, en cualquiera de los niveles que conforman la lengua. Estos elementos alternantes se hallan tanto en la configuración interna de la lengua como en sus manifestaciones externas, sin que estas últimas deban ser necesariamente el reflejo de una alternancia originada en la primera.

Esto significa que podemos emplear elementos lingüísticos diferentes, en cualquier nivel, para expresar unas mismas cosas, sin que se produzca ninguna alteración semántica. Como decimos esto se produce en todos los niveles de descripción lingüística, y en el léxico-semántico las diferencias dialectales son una clara muestra de esta variación (*bus/colectivo/autobús/guagua*).

La selección que el hablante realiza de un elemento u otro se debe a factores diversos, y que pueden ser puramente lingüísticos (pensemos por ejemplo en la influencia del contexto lingüístico en casos de variación fónica) o factores extralingüísticos como la historia, la sociedad o la situación comunicativa. De este modo, y en función del factor que interviene, podemos distinguir cuatro tipos de variedades: las variedades funcionales o *diafásicas* (los *registros* de lengua, y que se producen en función de la situación comunicativa), las variedades socioculturales o *diastráticas* (los *niveles* de lengua o *sociolectos*, determinados por factores sociales como la edad, el sexo o el nivel sociocultural de los hablantes), las variedades geográficas o *diatópicas* (los *dialectos*, en función del origen geográfico) y las variedades históricas o *diacrónicas* (*estados* de lengua, determinados por la evolución temporal de la lengua).

Ante esta realidad, la de la lengua como un complejo diasistema formado por diversas variedades, y ante la imposibilidad de enseñarlas todas, el profesor de ELE debe plantearse la selección de la variedad que conformará el modelo para el aprendizaje en el aula, así como otras cuestiones importantes como cuándo abordar su enseñanza

(¿desde los niveles iniciales o cuando el alumno ya ha alcanzado cierto nivel?), y el modo de acercar estas variedades a los aprendientes[3].

En líneas generales podemos decir que en la tradición sobre la enseñanza de ELE encontramos tres posturas sobre qué variedad es la que debemos enseñar. La primera de ellas es la que toma como referencia y modelo una variedad concreta prestigiada por diversos factores socioculturales e históricos. Nos referimos al español de Castilla, tomado por el "mejor español" frente al resto de variedades, consideradas incluso desviaciones y deformaciones de ese español correcto. Esta postura ha ido modificándose y actualmente no podemos mantener que haya unas variedades mejores que otras. La segunda de estas posturas postula que, ante la imposibilidad de enseñar todas las variedades deberíamos tomar como base lo que de común tienen todas ellas, ya que a pesar de la existencia de toda esa diversidad los hablantes podemos comunicarnos, por lo que es lógico pensar que existe una base común o general a todas las variedades. De este modo se han propuesto conceptos como "lengua común" / "estándar" / "general" / "norma". La dificultad de esta propuesta radica por un lado en la difícil delimitación y caracterización de estos conceptos, y por otro en su aplicación en el aula. Por último, y de acuerdo con los principios más actuales en la Adquisición de Segundas Lenguas, se estima que la variedad o variedades que deben tomarse como modelo dependerán de las necesidades del alumno, y por lo tanto deben ser las más cercanas al uso natural en el que se van a desenvolver comunicativamente los aprendientes.

Desde nuestro punto de vista consideramos que es efectivamente el análisis de las necesidades del alumno el que debe regir la selección del modelo lingüístico de referencia. Con esa premisa como base, coincidimos con diversos autores (Andión, 2008; Blanco, 2000; Blecua, 2001; Lope Blanch, 1993; Moreno Fernández, 2010) en que sea la norma culta de la zona donde el alumno estudia o con la que va a entrar en contacto por sus intereses y necesidades la que se constituya en modelo de referencia. Esto, la elección de la norma culta, tiene una gran ventaja en el caso del español, y es que según diversos estudios dicha norma culta presenta un alto grado de heterogeneidad en todo el ámbito hispanohablante, aunque evidentemente no sea exactamente igual en todas las zonas (Moreno Fernández, 2010). Tanto es así que se ha constatado (Lope Blanch, 1993) que hay menos distancia entre las normas cultas de dos zonas alejadas en el espacio que entre la norma culta y la variedad coloquial de una zona concreta.

Lo importante es que los profesores debemos ser conscientes de estos hechos, determinar la variedad que necesitan nuestros alumnos (variedad central) y presentarla en el aula, aunque también debemos propiciar que conozcan lo más característico de las otras (variedades periféricas)[4]. Igualmente el profesor, sin necesidad de ser un especialista en la materia, debe tener conocimientos básicos sobre este tema.

3. No podemos olvidar que tanto el MCERL (apartado 5.2.2.5. Dialecto y acento), como el PCIC (vol. I. Norma lingüística y variedades del español) toman en consideración el conocimiento de estas variedades para el desarrollo de la competencia comunicativa del estudiante.

4. Andión (2007: 24-26) considera que la variedad preferente es "aquel geolecto del estándar ponderado dentro del programa de un curso de EL2/LE al cual le estamos diseñando un modelo lingüístico", es decir, la variedad seleccionada como modelo principal para la enseñanza. De este modo, las variedades periféricas serían los otros geolectos diferentes a esa variedad preferente, y su conocimiento le facilitará la comunicación con hablantes de otras zonas geográficas.

El grave problema que se plantea es que ni siquiera los especialistas en este tema se ponen de acuerdo sobre conceptos fundamentales como "lengua estándar", "lengua general", "lengua común", "español neutro", "norma", "estándar"...

Desde nuestra concepción opinamos que para intentar aclarar este punto debemos volver la vista a las teorías lingüísticas que sustentan la concepción actual de la lengua como un diasistema. Más concretamente creemos que las teorías de Coseriu (1967), abordando y clarificando los conceptos de "sistema", "norma" y "habla" pueden arrojar luz sobre esta compleja cuestión.

El habla es la realización concreta del lenguaje, entendido este como facultad humana de comunicación. Es un hecho individual, pero tiene algo también de colectivo, pues el lenguaje no puede entenderse sino como herramienta de comunicación social. El habla sería pues el lenguaje como actividad concreta.

A partir del habla, en un primer nivel de abstracción, se configura la norma. Esta es lo común de las realizaciones personales de un grupo social más o menos amplio. Para Coseriu (1967) es el sistema de realizaciones obligadas, de imposiciones sociales y culturales, y que varía según la comunidad. Sería por tanto la norma que seguimos necesariamente por ser miembros de una comunidad lingüística. Aunque para el autor rumano no tiene un carácter prescriptivo ("hablar bien o mal") sí que pensamos que esta norma puede estar establecida por convención social (aquí el prestigio juega un papel predominante) o por "imposición" de alguna institución (hablaríamos entonces de una norma prescriptiva). De este modo queda claro el carácter sociocultural de la norma, así como el hecho de que existen varias normas sociales y regionales, dado que la norma es siempre menos general que el sistema. Por esto se habla del carácter plurinormativo o pluricéntrico del español[5].

La norma es un sistema de realizaciones obligadas, de imposiciones sociales y culturales y varía según la comunidad. En una misma comunidad lingüística nacional y dentro del mismo sistema funcional hay varias normas (lenguaje familiar, lenguaje popular, lengua literaria, lenguaje elevado, lenguaje vulgar, etc.), distintas en vocabulario, en formas gramaticales y en pronunciación.

Finalmente, en un segundo nivel de abstracción encontramos el sistema, que es al que remiten tanto el habla como la norma. Es el conjunto de elementos con oposición funcional que todos poseemos, aunque debemos precisar que no se trata de "partes del sistema", sino que este sistema es común a todos, pero se realiza de forma diversa. El sistema es un conjunto de posibilidades, admite infinitas realizaciones y sólo exige que no se afecten las condiciones funcionales. Lo que se impone al individuo, limita su libertad expresiva y comprime las posibilidades ofrecidas por el sistema es la norma.

De este modo, sobre esta base teórica podríamos decidir que el modelo al que debemos tender sería la norma, ya que esta constituye lo que de general y común tienen las realizaciones en el habla de cada individuo, y en función de las necesidades de cada

5. Por ejemplo Montes Giraldo (1983) y Rodríguez Maldonado (2009).

alumno[6], seleccionar aquella de entre las varias que encontramos en español, comenzando por la enseñanza de la variedad culta en cada norma, ya que como hemos comentado esta es la que más homogeneidad presenta.

Esta variedad culta es la de los hablantes mejor instruidos y más prestigiosos de la comunidad (Moreno Fernández, 2010: 20), constituyéndose por tanto en modelo o estándar, un ideal al que tendemos, aunque no se trata de una variedad "neutra", esto es, sin marcas de variación, ya que no podemos hablar sin marca alguna.

No obstante, y como ya hemos esbozado, es aconsejable presentar al alumno muestras de otras normas existentes del español (Andión, 2008: 20). Así el estudiante ampliará su conocimiento de la lengua y garantiza el éxito de la comunicación con hablantes nativos de distinta procedencia dentro del mundo hispánico (situación prevista en el MCERL y atendida en el PCIC).

Otra cuestión interesante en este sentido es quién debe enseñar esta norma, ya que podemos preguntarnos qué sucede cuando la variedad del profesor no coincide con la seleccionada como modelo del curso. En este caso coincidimos con Andión (2007: 25) al considerar que no es imprescindible que coincidan ambas variedades, del mismo modo que tampoco es imprescindible que el profesor sea nativo, pero sí lo es que conozca bien la variedad que presenta a sus alumnos.

2. El diccionario, herramienta para la enseñanza del vocabulario

Sin duda alguna, una de las cuestiones más complejas, una vez decidida la variedad de referencia, es seleccionar el vocabulario que deben aprender nuestros alumnos, debido a que mientras los rasgos fonéticos y morfosintácticos de las distintas variedades forman un catálogo más o menos cerrado, finito, y por lo general bien analizado por disciplinas como la Dialectología y la Sociolingüística, el nivel léxico representa un verdadero quebradero de cabeza por su amplitud y su constante evolución. Dicha selección debe estar basada en ciertos criterios como son la frecuencia (léxico básico) y la disponibilidad (léxico disponible).

Hoy día nadie pone en duda que el diccionario constituye una herramienta fundamental para la formación cultural de cualquier ciudadano medio, e igualmente para el conocimiento de las lenguas. En este sentido las innovaciones que se están introduciendo en los diccionarios como consecuencia de la aplicación de principios teóricos lingüísticos han supuesto que en este tipo de obra se tengan en cuenta la lengua hablada y los niveles diafásicos y diastráticos del lenguaje, por lo que resulta fundamental en la enseñanza y aprendizaje de lenguas.

Debemos ser conscientes de que el diccionario constituye una de las bases en el desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, ya que por ejemplo el estudiante acude a él —incluso antes que a una gramática o a un manual— para intentar resolver

6. Moreno Fernández (2010: 21) comenta otras variables que determinan tanto las variedades como el modo en que han de enseñarse, tales como el contexto de aprendizaje, las características del alumno y los objetivos de la enseñanza.

sus dudas y desarrollar así su interlengua. En este sentido estudios como los de Battenburg (1991) o Bogaards (1988), para los diccionarios de aprendizaje del inglés y del francés respectivamente, analizan el uso de aquel y su papel según el tipo de actividad que realiza el alumno. Según las conclusiones de estos autores el diccionario está presente en actividades de producción y de comprensión, tanto orales como escritas.

Sin embargo, y por desgracia, este importante recurso para potenciar el aprendizaje de una LE es el menos empleado, y en la mayoría de los casos solo se utiliza para conocer el significado de las palabras desconocidas y resolver algunas dudas de tipo ortográfico[7].

3. ¿Usamos el diccionario?

A continuación presentamos una batería de actividades incluida en Moreno *et al.* (2013), una plataforma de autoaprendizaje para fomentar el uso del diccionario en la enseñanza del español[8]. Esta herramienta fomenta el estudio completo de la lengua española desde las perspectivas sincrónica y diacrónica. Además, y es lo que nos atañe aquí, atiende a las distintas variedades lingüísticas.



Imagen 1. Acceso a la "Plataforma de autoaprendizaje"

Lo novedoso de la plataforma es que propone el uso del diccionario para las descripciones lingüísticas de los tres niveles de análisis con materiales diseñados para desarrollar las destrezas lingüísticas. Para ello incluye diversos materiales multimedia que potencian el aprendizaje por tareas centradas en el diccionario monolingüe. Igualmente potencia la independencia, ya que el ordenador hace las veces de tutor, supervisando la puesta en acción de la tarea y el progreso en la realización de la misma.

7. Recomendamos el trabajo de Battaner (2000). En el mismo la autora propone diversas actividades para potenciar el empleo del diccionario en el aula.
8. Este trabajo se encuadra dentro de los llevados a cabo para el proyecto de investigación "El diccionario como herramienta útil en el proceso de enseñanza/aprendizaje: materiales didácticos multimedia". PID28_201113. Vicerrectorado de Docencia y Profesorado de la Universidad de Jaén. Secretariado de Innovación Docente y Formación del Profesorado.



Imagen 2. Acceso a "Léxico dialectal"

El alumno puede acceder a los contenidos y a las tareas de manera específica, bien a través de los tres ejes (sincronía, diacronía y variedades), bien a través de los tres niveles de descripción (fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico).

En el caso del léxico dialectal, en primer lugar se ofrece una breve caracterización del mismo, que sirve al alumno como introducción y marco general. Igualmente se incluye una bibliografía básica que puede servir de referencia tanto al propio alumno como al profesor.

A continuación se presentan diversos ejemplos de cómo en los diccionarios esta variación léxica dialectal suele estar reflejada en el uso de abreviaturas, aunque en otros casos esta indicación aparece de forma desarrollada:

Diccionario Clave[9]:

egresado, da e·gre·**sa**·do, da

s.

En zonas del español meridional, graduado o licenciado: *Es una egresada y busca trabajo en un laboratorio.*

Diccionario de la Lengua Española (DRAE)[10]:

Conjugar **cachar**[3].

(Del ingl. *to catch*).

1. tr. *Am. Cen.*, *Bol.* y *Col.* En algunos juegos, agarrar al vuelo una pelota que un jugador lanza a otro.

2. tr. *Am. Cen.*, *Bol.* y *Col.* Agarrar cualquier objeto pequeño que una persona arroja por el aire a otra.

3. tr. *Am. Cen.* hurtar.

4. tr. coloq. *Am. Mer.*, *Cuba*, *El Salv.*, *Hond.* y *Méx.* Sorprender a alguien, descubrirlo.

5. tr. coloq. *Arg.*, *Bol.*, *Par.* y *Ur.* Burlarse de alguien, hacerle objeto de una broma, tomarle el pelo.

6. tr. vulg. *Arg.*, *Hond.*, *Méx.*, *Nic.*, *Perú* y *Ur.* Agarrar, asir, tomar.

7. tr. *Chile.* sospechar.

9. http://clave.smdiccionarios.com/app.php
10. http://lema.rae.es/drae/

Diccionarios Vox[11]:

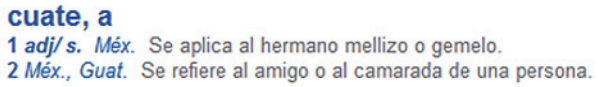

Por otro lado en Internet existen diversos sitios y páginas web en los que es posible acceder a textos orales y escritos para apreciar este tipo de vocabulario en hispanohablantes de distintas procedencias. Igualmente, en la actualidad en Internet son accesibles distintos glosarios, diccionarios y otros recursos de carácter lexicográfico que son de gran ayuda en el estudio de la variación léxica dialectal.

A modo de ejemplo de este tipo de recursos, en "Jergas de habla hispana"[12] su autora, Roxana Fitch, nos ofrece una buena recopilación de palabras y expresiones de los distintos países hispanohablantes entre las que podemos encontrar un buen número de vocabulario coloquial. Este sitio está abierto a la colaboración de posibles interesados en añadir nuevas palabras y expresiones.

Igualmente, el *Diccionario Latinoamericano* está abierto a la colaboración para completarlo e incluye voces de diferentes países hispanohablantes, principalmente coloquiales[13].

Otro recurso interesante es "Voces Hispánicas", disponible en el centro virtual del Instituto Cervantes[14]. Consiste en un catálogo de muestras audiovisuales de las variedades del español de todo el mundo hispánico. Estas muestras se acompañan de la transcripción de los textos, además de información gráfica y textual.

"Hispanorama", de Radio Televisión Española[15], es un programa de reportajes de temas sociopolíticos y culturales en el ámbito hispanohablante en el que es posible acceder a muestras orales de hispanohablantes de distintas procedencias.

Por su parte la "Wikilengua. Atlas Oral"[16] constituye un interesante registro de variedades dialectales del español, localizadas en un mapa al que se pueden ir añadiendo nuevas grabaciones.

Otro recurso imprescindible es "VARILEX, Variación Léxica del Español en el Mundo"[17], proyecto del profesor Hiroto Ueda, de la Universidad de Tokyo, que pretende conocer la situación actual del léxico español en el mundo. En este proyecto se recogen datos del español moderno, con especial atención a la variante urbana, que son analizados y cartografiados en mapas de las grandes ciudades hispanohablantes.

11. http://www.diccionarios.com
12. http://www.jergasdehablahispana.org/
13. http://www.asihablamos.com/
14. http://cvc.cervantes.es/lengua/voces_hispanicas/default.htm
15. http://www.rtve.es/podcast/radio-exterior/hispanorama/
16. http://www.wikilengua.org/index.php/Categor%C3%ADa:Atlas_oral
17. http://lecture.ecc.u-tokyo.ac.jp/~cueda/varilex/

No podemos dejar de destacar el "Corpus de referencia del español actual (CREA)" de la Real Academia Española de la Lengua[18]. Como sabemos, este corpus está compuesto por un conjunto de textos de diversa procedencia del que se puede extraer información para el estudio de las palabras. Lo interesante de este corpus es que recoge tanto muestras de textos escritos (libros, revistas, periódicos...) como de textos orales procedentes en su mayoría de la radio y la televisión.

Del mismo modo debemos reseñar la consulta en línea del *Diccionario de Americanismos* de la RAE[19], obra cuyo objetivo es recoger todas las palabras propias del español de América, incluyendo igualmente una detallada información sobre las características geográficas, sociales y culturales del uso de las acepciones que presenta.

Igualmente es destacable la página "Diccionarios de variantes del español" de José R. Morala[20], excelente sitio en el que se presentan un gran número de diccionarios, glosarios o vocabularios accesibles a través de la Red que se ocupan de registrar variantes de cualquier tipo.

Finalmente, por lo que se refiere a este tipo de recursos, mencionaremos la página web del Instituto Cervantes, que pone a nuestra disposición una recopilación de diccionarios, léxicos y glosarios del español y sus variantes dialectales, tanto peninsulares como hispanoamericanas[21].



Imagen 3. Actividad nº 1

Tras esto en la plataforma se proponen cuatro actividades para trabajar el léxico dialectal[22]. El objetivo de dichas actividades no es evidentemente el desarrollo completo de la competencia léxica del alumno, sino más bien sensibilizarlo sobre la existencia

18. http://corpus.rae.es/creanet.html
19. http://asale.org/recursos/diccionarios/damer. En este enlace pueden realizarse búsquedas de la obra publicada en 2010.
20. http://www3.unileon.es/dp/dfh/jmr/dicci/0000.htm
21. http://cvc.cervantes.es/oteador/default.asp?l=2&id_rama=523&ct=catalogo88
22. Todas estas actividades están disponibles en http://www.educaplay.com/es/mieducaplay/105928/narciso_m_.htm

de esta variedad y ofrecerle diversos recursos donde acceder a información sobre la misma. Del mismo modo, se pretende que el alumno cobre conciencia de que el diccionario puede ser una importante fuente de información en este campo[23]. Por otro lado, no hemos indicado el nivel de los alumnos para los que se proponen estas actividades, ya que como también hemos comentado es extremadamente complejo dividir el vocabulario en niveles. De todos modos recomendamos su uso con niveles medios y avanzados, ya que no nos parece productivo para niveles iniciales.

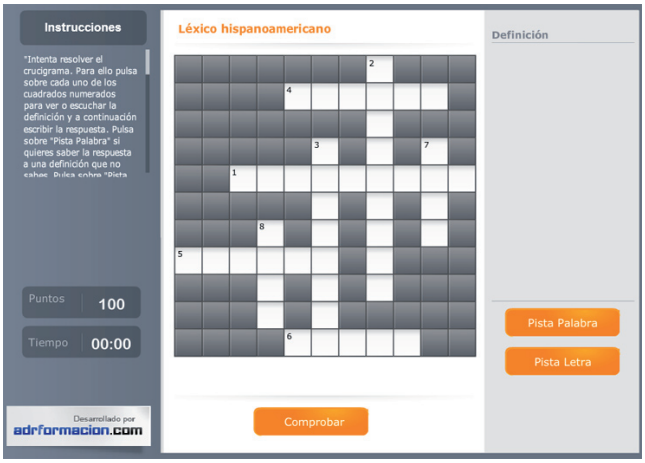

Imagen 4. Actividad nº 2

En la primera actividad (imagen 3[24]) aparece una lista de nombres de frutas y verduras de diferentes países de Hispanoamérica. El alumno debe incluirlas en su grupo y conocer así su nombre en cada país y/o zona hispanoamericana.

En la segunda (imagen 4[25]) se pide al estudiante completar un crucigrama para conocer el nombre de varias prendas de vestir en diversos países hispanoamericanos. Para ello le proporcionamos la definición que, de cada una de ellas, ofrece el DRAE. Las palabras que conforman el crucigrama son: "buzo", "caravanas", "pantaleta", "pitusa", "saco", "tallador", "tapado" y "trusa".

En la tercera actividad (imagen 5[26]) se sigue trabajando este campo de las prendas de vestir en otros países, por lo que el alumno debe agrupar un conjunto de voces con el mismo significado utilizando el DRAE.

El español peninsular presenta igualmente una gran variedad léxica. Por ello se propone una cuarta actividad (imagen 6[27]) en la que, mediante un mapa, el estudiante debe indica de qué zona es propia cada una de estas palabras valiéndose del DRAE.

23. Para realizar estas actividades el alumno debe emplear el Diccionario de la Lengua Española (DRAE): http://lema.rae.es/drae
24. http://www.educaplay.com/es/recursoseducativos/763292/lexico_hispanoamericano.htm
25. http://www.educaplay.com/es/recursoseducativos/764360/lexico_hispanoamericano.htm
26. http://www.educaplay.com/es/recursoseducativos/764910/lexico_hispanoamericano__ropa_.htm
27. http://www.educaplay.com/es/recursoseducativos/764934/lexico_dialectal_peninsular.htm



Imagen 5. Actividad nº 3



Imagen 6. Actividad nº 4

4. Conclusiones

Tras todo lo expuesto debemos concluir que sin duda la variación lingüística y las variedades son conceptos claves en la lingüística actual, y como hemos visto tienen unas repercusiones concretas y muy importantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje de idiomas, y por consiguiente en ELE. Al concebir la lengua como un macrosistema, debemos plantearnos qué variedad/es enseñar, ya que siempre aprendemos un idioma a través de una de ellas.

Por ello, estimamos que el docente de ELE debe poseer un conocimiento básico de conceptos fundamentales como el de "norma" y de su pluralidad en español, así como de sus aplicaciones a la docencia. De este modo podrá determinar qué variedad proponer como modelo lingüístico a sus alumnos y dotarlos de estrategias para comunicarse de forma efectiva cuando se encuentren con otras variedades distintas.

A pesar de que proponemos partir de la norma culta para el aprendizaje de ELE,

es igualmente importante exponer a nuestros estudiantes a otras variedades, debido a su importancia principalmente en el uso oral de nuestra lengua. Para ello hemos propuesto una serie de actividades con la finalidad de sensibilizar al estudiante ante esta variedad, y hemos presentado igualmente varios recursos accesibles en Internet para su consulta.

Bibliografía

ANDIÓN HERRERO, M.ªA. (2007): «Las variedades y su complejidad conceptual en el diseño de un modelo lingüístico para el español L2/LE», *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante*, 21, 21-33.

ANDIÓN HERRERO, M,ªA. (2008): «Modelo, estándar y norma..., conceptos imprescindibles en el español L2/LE», *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 21, 9-26.

BATTANER, M.ªP. (2000): «Las palabras en el diccionario; el diccionario en el aula», en M.ªA. Martín Zorraquino y C. Díez Pelegrín (eds.), *¿Qué español enseñar? Norma y variación lingüísticas en la enseñanza del español a extranjeros. Actas del XI Congreso Internacional ASELE,* Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 61-92, [en línea], http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/11/11_0061.pdf [fecha de consulta: 23.07.2013].

BATTENBURG, J.D. (1991): *English Monolingual Learner's Dictionaries,* Tubinga: Max Niemeyer.

BLANCO, C. (2000): «El dominio del concepto de norma como presupuesto del profesor de ELE?», en M.ªA. Martín Zorraquino y C. Díez Pelegrín (eds.), *¿Qué español enseñar?: Norma y variación lingüísticas en la enseñanza del español a extranjeros. Actas del XI Congreso Internacional ASELE*, Zaragoza, 209-216, [en línea], http://cvc.cervantes.es/Ensenanza/Biblioteca_Ele/asele/pdf/11/11_0209.pdf [fecha de consulta: 25.08.2013].

BLECUA, J.M. (2001): «Unidad, variedad y enseñanza», en *II Congreso Internacional de la Lengua Española. El español en la sociedad de la información*, Instituto Cervantes, Madrid, [en línea], http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/1_la_norma_hispanica/blecua_j.htm [fecha de consulta: 15.08.2013].

BOOGARDS, P. (1988): «A propos de l'usage du dictionnaire de langue étrangère», *Cahiers de Lexicologie,* 59/2, 93-107.

CLAVE = VV.AA. (2006): *Diccionario Clave: Diccionario de uso del español actual*, Madrid, SM, [en línea], http://clave.smdiccionarios.com/app.php [fecha de consulta: 15.08.2013].

COSERIU, E. (1967): «Sistema, norma y habla», en *Teoría del lenguaje y Lingüística general,* Madrid: Gredos, 11-113.

COSERIU, E. (1981): «Los conceptos de 'dialecto', 'nivel' y 'estilo de lengua' y el sentido propio de la dialectología», *Lingüística Española Actual*, 111/1, 1-32.

DRAE= REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA (2001): *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid: Espasa-Calpe, [en línea], http://lema.rae.es/drae/ [fecha de consulta: 15.07.2013].

LOPE BLANCH, J.M. (1993): «La norma lingüística hispánica», en *II Congreso Internacional de la Lengua Española. El español en la Sociedad de la Información,* Madrid: Instituto Cervantes, [en línea], http://:cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/1_la_norma_hispanica/lope_j.htm#5 [fecha de consulta 28.07.2013].

MCERL = INSTITUTO CERVANTES (2002): *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación,* [en línea], http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblio-

teca_ele/marco/ [fecha de consulta: 09.07.2013].
MONTES GIRALDO, J.J. (1983): «Habla, lengua e idioma», *Thesaurus*, XXXVIII, 325-339.
MORENO FERNÁNDEZ, F. (1998): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona: Ariel.
MORENO FERNÁNDEZ, F. (2010): *Las variedades de la lengua española y su enseñanza,* Madrid: Arco/Libros.
MORENO MORENO, Mª.A., N.M. CONTRERAS IZQUIERDO, M. TORRES MARTÍNEZ y L. GARCÍA FERNÁNDEZ (2013): *¿Usamos el diccionario?: Plataforma de autoaprendizaje para lengua Española* [CD-ROM], Jaén: Servicio de Publicaciones.
PCIC = INSTITUTO CERVANTES (2007): *Plan Curricular del Instituto Cervantes, Niveles de Referencia para el español,* Madrid: Biblioteca Nueva, [en línea], http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/ [fecha de consulta: 15.07.2013].
RODRÍGUEZMALDONADO, A. (2009): «¿Qué norma enseño? El profesor de E/LE y la selección de un corpus lingüístico», en A. Barrientos Clavero (coord.), *El profesor de español LE-L2. Actas del XIX Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE)*, Cáceres, 24-27 de septiembre de 2008, 989-1001, [en línea], http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/19/19_0989.pdf [fecha de consulta: 25.08.2013].